ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR MÍNIMA CUANTÍA MC-002-2026

1. **OBJETO:** ***ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ELECTRODOMÉSTICOS, Y MOBILIARIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EN LAS OFICINAS DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL MAGDALENA.***

El estudio del sector tiene como propósito apoyar la evaluación y la toma de decisiones en la fase precontractual. Consiste en un análisis objetivo e imparcial que ofrece una descripción detallada tanto de su funcionamiento como del objeto de contratación.

Este análisis se enmarca en las reglas, principios, lineamientos y conceptos de la contratación pública y sus entidades asociadas. Normativamente, se sustenta en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 4170 de 2011 (Agencia Nacional de Contratación Pública — Colombia Compra Eficiente), el Decreto 1082 de 2015 y la Ley 1882 de 2018.

1.1. CLASIFICACIDOR DE BIENES Y SERVICIOS

Esta clasificación permite identificar y categorizar de manera estandarizada el objeto contractual, garantizando claridad, precisión y coherencia en la estructuración del proceso de contratación. De conformidad al Decreto 1082 de 2015.

La clasificación del objeto a contratar de acuerdo con el Clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas (UNSPSC) es:

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	Producto
43211503	Difusión de tecnologías de información y telecomunicaciones.	Equipo informático y accesorios	Computadores	Computadores portátiles/Computadores notebook
43212105	Difusión de tecnologías de información y telecomunicaciones	Equipo informático y accesorios	Impresoras de Computador	Impresoras láser
44101503	Equipos de oficina, accesorios y suministro	Maquinaria, suministros y accesorios de oficina	Máquinas de duplicación	Maquinas multifuncionales que copian, escanean e imprimen
52161902	Artículos domésticos, suministro de consumo	Electrónica de consumo	Equipos audiovisuales	Televisores

2. IDENTIFICACIÓN DEL SECTOR ECONÓMICO AL CUAL PERTENECE LA NECESIDAD

El Banco de la República realiza la clasificación de los sectores económicos, indicando: "*La actividad económica está dividida en sectores económicos*". Cada sector refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada

uno de ellos.

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son:

- Sector primario - sector agropecuario.
- Sector secundario - sector Industrial.
- Sector terciario - sector de servicios.

El objeto contractual se ubicará en el principalmente en el sector secundario o industrial, en la medida en que comprende la adquisición de bienes y la ejecución de actividades relacionadas con su instalación, lo cual implica procesos de adecuación, montaje e implementación de sistemas eléctricos y de climatización en infraestructura física. Se revisarán los aspectos generales del sector que resulten relevantes en el Proceso de Contratación, teniendo en cuenta fuentes de información estadísticas oficiales el DANE, SIREM, ANDI, entre otros.

En este sentido, si bien incluye el suministro de equipos como computadores portátiles, Impresoras y Televisor, también incorpora actividades técnicas especializadas para su correcta instalación, funcionamiento y puesta en servicio, lo que conlleva la intervención directa sobre espacios físicos y redes eléctricas.

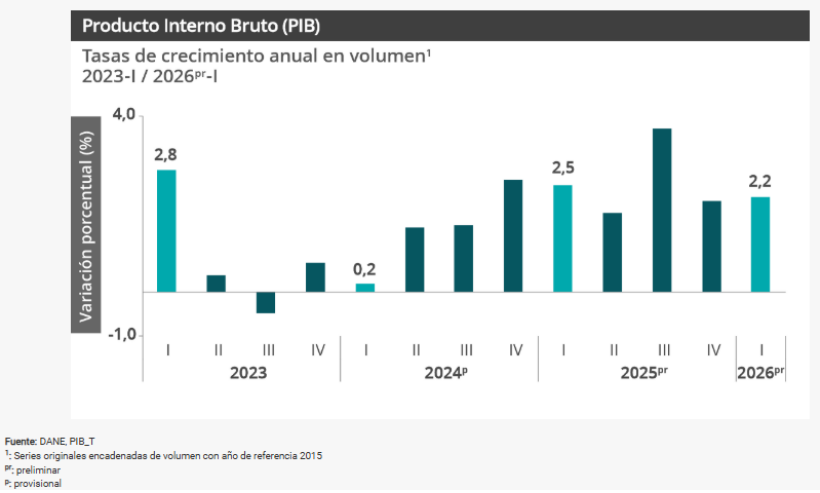
Por lo tanto, no se relaciona con la extracción de recursos naturales propia del sector primario, sino con la transformación, adecuación y mejoramiento de condiciones locativas mediante la integración de bienes y servicios técnicos, contribuyendo al fortalecimiento de la infraestructura y al mejoramiento de las condiciones ambientales y de iluminación en las instalaciones institucionales.

Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente es importante conocer cual al sido la participación de los tres sectores en el producto interno bruto (PIB) en los últimos tiempos en el país.

3. ANALISIS DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO Y VARIABLES ECONÓMICAS

3.1. Producto Interno Bruto (PIB) Enfoque de la producción

En el primer trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025.



Fuente: DANE, PIB_T
¹: Series originales encadenadas de volumen con año de referencia 2015
pr: preliminar
p: provisional

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

• Industrias manufactureras crece 2,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Industrias manufactureras crece 2,3%

• Actividades financieras y de seguros crece 2,2%.

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,4%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2026(pr)

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026(pr)-I / 2025(pr)-I	2026(pr)-I / 2025(pr)-IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,4	-0,5
Explotación de minas y canteras	-0,1	0,8
Industrias manufactureras	2,9	2,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	2,6	0,3
Construcción	-5,4	-4,6
Comercio al por mayor y al por menor[3]	2,9	0,2
Información y comunicaciones	1,3	1,1
Actividades financieras y de seguros	2,8	2,2
Actividades inmobiliarias	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	2,2	0,5
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	5,7	1,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	3,2	1,4
Valor agregado bruto	**2,2**	**0,6**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,9	0,9
Producto Interno Bruto	**2,2**	**0,6**

Fuente: DANE, PIB_T

(pr) preliminar

[1] Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

[2] Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca decrece en 0,5%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas crece 0,8%.

• Cultivo permanente de café decrece 7,7%.

• Ganadería crece 1,9%.

• Silvicultura y extracción de madera decrece 2,3%

• Pesca y acuicultura crece 6,9%

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de las industrias manufactureras crece 2,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 4):

• Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 2,0%.

• Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles decrece 1,9%.

• Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 3,8%.

• Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 4,0%.

• Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo crece 4,6%.

• Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crecen 11,8%.

Tabla 4. Industrias manufactureras
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2026[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026[pr]-I / 2025[pr]-I	2026[pr]-I / 2025[pr]-IV
Elaboración de productos alimenticios[2]	2,0	1,7
Fabricación de productos textiles[3]	-1,9	-2,8
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles[4]	-3,8	-1,5
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles[5]	4,0	1,1
Fabricación de productos metalúrgicos básicos[6]	4,6	7,6
Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras	11,8	6,1
Industrias manufactureras	**2,9**	**2,3**

Fuente: DANE, PIB_T
[pr] preliminar
[1] Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las industrias manufactureras crece en 2,3%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 1,7%.

• Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles decrece 2,8%.

• Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 1,5%.

• Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 1,1%.

• Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo crece 7,6%.

En cumplimiento de los lineamientos de planeación contractual, se analiza el comportamiento del valor agregado de las actividades económicas con base en las cifras oficiales del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) para el Primer Trimestre de 2026.

- Comportamiento del PIB General: Durante el primer trimestre de 2026, el Producto Interno Bruto (PIB) y el Valor Agregado Bruto del país registraron un crecimiento del 2,2% en su serie original anual y del 0,6% respecto al trimestre inmediatamente anterior.

- Desempeño Destacado de las Industrias Manufactureras: En el marco de este comportamiento general, el sector de Industrias manufactureras se posicionó como uno de los motores de la dinámica productiva, registrando un crecimiento anual del 2,9% en su serie original y un sólido incremento trimestral del 2,3% en su serie ajustada. Este resultado supera el promedio del PIB general y demuestra una reactivación y estabilidad clave para los procesos de contratación pública y privada vinculados a la cadena industrial.

- Sectores en Expansión Acelerada: Destaca la Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras con un crecimiento anual del 11,8% (y 6,1% trimestral), seguida por la Fabricación de productos metalúrgicos básicos con un 4,6% anual y un fuerte repunte trimestral del 7,6%. Asimismo, la Coquización, refinación de petróleo y mezcla de combustibles creció 4,0% anual, e Industrias alimenticias mantuvo un avance constante del 2,0% anual. Esto denota una alta demanda de insumos base, metalmecánica y bienes de consumo general.

El panorama del primer trimestre de 2026 aconseja priorizar y estructurar contratos enfocados en el abastecimiento, mantenimiento y tecnificación de las industrias manufactureras en expansión (especialmente en metalurgia, refinación y manufacturas diversas). El dinamismo de este sector manufacturero (2,9%) compensa las debilidades observadas en la construcción civil y exige que los procesos contractuales se alineen con la proveeduría de soluciones eficientes de energía, automatización y suministro de insumos críticos para la planta industrial del país.

3.2. Inflación

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2025 - 2026 (mayo)

IPC	Mayo					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,32	**0,47**	3,63	**4,36**	5,05	**5,84**

Fuente: DANE, IPC

En mayo de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,47%, la variación año corrido fue 4,36% y la anual 5,84%.

En mayo de 2026 la variación anual del IPC fue 5,84%, es decir, 0,79 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,05%.

El comportamiento mensual del IPC total en mayo de 2026 (0,47%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Transporte. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,86%) y Recreación y cultura (0,77%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Mayo 2025 - 2026

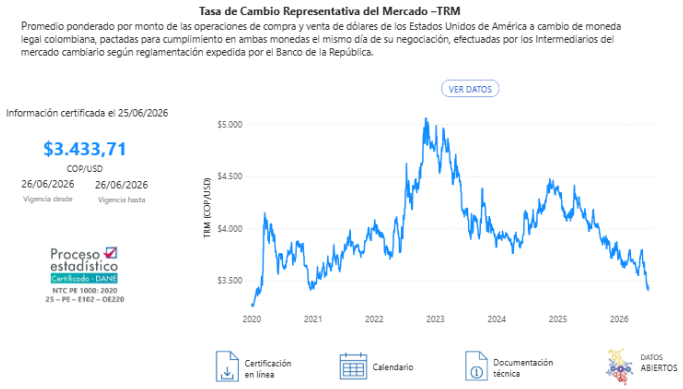
		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,48	0,15	0,86	0,26
Recreación y cultura	3,79	-0,52	-0,02	0,77	0,02
Transporte	12,93	-0,08	-0,01	0,61	0,08
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,18	0,01	0,53	0,02
Salud	1,71	0,39	0,01	0,52	0,01
TOTAL	100,00	0,32	0,32	0,47	0,47
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,39	0,01	0,42	0,01
Restaurantes y hoteles	9,43	0,36	0,04	0,38	0,04
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,39	0,01	0,27	0,00
Información y comunicación	4,33	-0,15	0,00	0,25	0,01
Bienes y servicios diversos	5,36	0,28	0,01	0,22	0,01
Educación	4,41	0,00	0,00	0,00	0,00
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,60	0,11	-0,02	0,00

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,47%), se ubicaron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros Combustibles, Transporte y Restaurantes y hoteles, las cuales aportaron 0,39 puntos porcentuales a la variación total.

3.3. Tasa Representativa del Mercado (TRM)

La tasa de cambio representativa del mercado (TRM) corresponde al promedio aritmético simple de las tasas ponderadas de las operaciones de compra y de venta de dólares estadounidenses a cambio de moneda legal colombiana, efectuadas por bancos comerciales, corporaciones financieras, sociedades comisionistas de bolsa, compañías de financiamiento, la Financiera de Desarrollo Nacional (FDN) y el Banco de Comercio Exterior de Colombia (Bancóldex), pactadas para cumplimiento en ambas monedas el mismo día de su negociación. Esta tasa se expresa en moneda legal por un dólar de los Estados Unidos de América. La TRM vigente para cada día es calculada y certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia con las operaciones del día anterior.



Durante lo corrido del año 2026, la tendencia bajista se ha profundizado de manera acelerada. La moneda nacional pasó de promediar $3.675,81 en abril a quebrar mínimos históricos de los últimos 5 años, consolidándose en los $3.433,71 actuales. Esto representa una apreciación significativa del peso frente al dólar de más de $700 en comparación con los picos del año anterior.

4. FORMA DE ADQUISICIÓN

La entidad no tiene previsto hacer una variación en la forma de adquisición de los bienes y servicios, de acuerdo con lo previsto en las Leyes 80 de 1.993, artículo 32, y la ley 1150 de 2.007, así como en su reglamentación, Estas deberán contratarse a través de las modalidades de licitación pública, selección abreviada de menor cuantía e invitación pública de mínima cuantía, dependiendo de la cuantía a ejecutar. Los rangos para definir dichas cuantías se encuentran previstos en el artículo 2 de la Ley 1150 de 2.007.

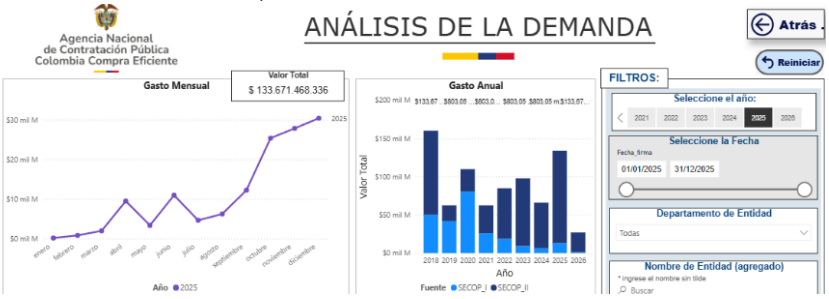
No obstante, el Decreto 1082 de 2015 infirió en la forma de adquisición, desde los ajustes en la estructuración de los procesos a través de la necesidad de efectuar estudios de sectores económicos y justificar bajo variables precisas, los requisitos habilitantes de capacidad financiera y de organización cuando sea requerido.

5. ANÁLISIS ECONÓMICO

En razón a que el estudio de sector económico en la modalidad de mínima cuantía debe ser proporcional al valor del proceso de contratación y su objeto, la entidad ha estimado los siguientes componentes que se estiman relevantes y, en consecuencia, requisitos de carácter habilitantes a exigir.

5.1. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Análisis de la demanda específica del estado (comportamiento del mercado de computadores, impresoras y televisores año 2025)



Para garantizar la correcta planeación del proceso, se analizó el comportamiento histórico y sectorial de la demanda pública enfocado de manera directa en el mercado de adquisición de televisores, impresoras y computadores (equipos de tecnología y periféricos), utilizando los registros oficiales consolidados por Colombia Compra Eficiente.

5.1.1. Consolidado del Gasto Anual e Histórico (Perspectiva General)

El análisis del comportamiento del presupuesto estatal invertido en este rubro tecnológico arroja las siguientes métricas clave:

- Gasto Total Consolidado (Año 2025): Durante la vigencia de 2025, las entidades del Estado colombiano generaron una demanda totalizada de $388.266.810.245 (más de $388.200

millones de pesos) asignados a la compra y renovación de estos equipos tecnológicos.

- Evolución e Histórico del Sector: Al observar la gráfica de "Gasto Anual", la vigencia 2025 muestra un comportamiento de estabilización y un leve incremento respecto a los recursos comprometidos en el año 2024. Asimismo, se evidencia que la plataforma SECOP II (indicada en color azul oscuro) concentra casi la totalidad de las transacciones frente a SECOP I, consolidándose como el canal transaccional idóneo y natural para el sector informático y de tecnología.

5.1.2. Comportamiento del Gasto Mensual (Análisis de Estacionalidad y Adquisición)

La distribución mensual del gasto en el año 2025 revela cómo compran las entidades estatales estos equipos tecnológicos a lo largo de la vigencia fiscal, mostrando una marcada estacionalidad:

- Primer Trimestre (enero - marzo): Al inicio del año el gasto es plano y mínimo, arrancando desde su punto más bajo en enero y mostrando un despertar paulatino en febrero, seguido de una leve contracción en marzo. Esto refleja que las entidades rara vez adquieren computadores, impresoras o televisores en el arranque presupuestal inicial.

- Ciclos Intermedios de Compra (abril - julio): Se observa un comportamiento relativamente lineal y de meseta durante los meses de abril, mayo, junio y julio, donde el gasto mensual promedio se sostiene sobre una línea base regular sin picos abruptos de contratación.

- Picos Dinámicos y Techo Contractual (agosto - diciembre): A partir del mes de agosto se presenta un repunte intermedio considerable. Posteriormente, tras un leve descenso en septiembre, la demanda inicia una aceleración constante durante el mes de octubre, alcanzando el punto máximo y pico exponencial del año en el mes de noviembre con un Valor Total mensual sobresaliente. Finalmente, el comportamiento del gasto en tecnología experimenta un descenso marcado hacia el mes de diciembre.

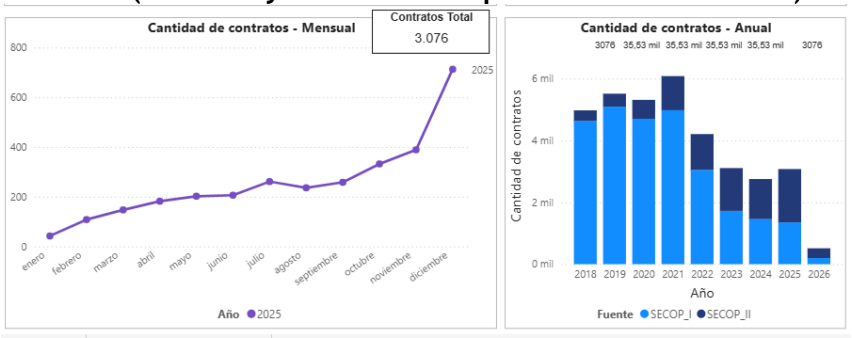
5.1.3. Justificación de la Oportunidad frente al Objeto Contractual

El comportamiento de los datos específicos analizados aporta un sustento fundamental para la justificación del presente proceso de selección:

- Garantía de Pluralidad de Oferentes: Un mercado público específico que transa más de $388.260 millones de pesos anuales en tecnología a través de SECOP II es sinónimo de un ecosistema de proveedores maduro, competitivo y plenamente familiarizado con los procesos estatales. Esto asegura que la entidad recibirá ofertas robustas y competitivas para el suministro de televisores, impresoras y computadores.

- Idoneidad del Momento de Compra: Al adelantar y ejecutar este proceso de selección de manera oportuna, la entidad aprovecha la capacidad instalada de los proponentes. Entrar al mercado fuera del masivo y congestionado pico de contratación registrado en el mes de noviembre permite a los grandes distribuidores y canales autorizados ofrecer mejor stock inmediato, mejores tiempos de entrega y precios unitarios más competitivos al no estar saturada su cadena de distribución ni los servicios postventa de configuración y ensamble.

Análisis de la demanda (cantidad y frecuencia de procesos contractuales)



Para profundizar en el estudio del sector de adquisición de televisores, computadores e impresoras (equipos de tecnología y periféricos de oficina), se evalúa la densidad del mercado público a través del volumen físico de contratos celebrados.

5.1.4. Volumen Total y Consolidado Anual de Procesos

Al verificar el número de órdenes de compra y contratos adjudicados en el país, se destacan las siguientes variables:

- Total de Procesos Adjudicados: Durante la vigencia de 2025, el Estado colombiano suscribió un total de 3.076 contratos destinados de manera exclusiva a suplir la demanda de este tipo de suministros tecnológicos.

- Distribución por Plataforma Transaccional (Consolidación SECOP II): Al revisar la gráfica de "Cantidad de contratos - Anual", el año 2025 evidencia que la plataforma transaccional electrónica SECOP II (indicada en azul oscuro) concentra la mayor participación operativa del volumen físico frente al modelo tradicional de SECOP I (indicado en celeste). Esto demuestra estadísticamente que el mercado de proveedores tecnológicos prefiere y domina la gestión transaccional moderna del Estado.

5.1.5. Comportamiento y Frecuencia Mensual (Análisis de Operaciones)

El gráfico "Cantidad de contratos - Mensual" detalla el ritmo en el que las entidades estatales formalizan estos compromisos a lo largo de los meses en el año 2025:

- Apertura de Año (enero): El año inicia con una actividad mínima, reportando su punto más bajo con cerca de 50 contratos formalizados en enero.

- Meses de Estabilización y Crecimiento Progresivo (febrero - noviembre): El mercado mantiene un ritmo constante y creciente de adjudicaciones a lo largo del año. La curva de operaciones asciende paulatinamente superando los 100 contratos en febrero y los 200 en los meses de mayo y junio. Tras alcanzar un pico intermedio en julio (por encima de las 200 adjudicaciones) y un leve descenso en agosto, la tendencia retoma su aceleración constante entre septiembre y noviembre, superando la barrera de las 300 transacciones mensuales hacia el final de dicho periodo.

- Pico de Cierre (diciembre): El volumen físico de contratos se dispara de manera exponencial en el mes de diciembre, alcanzando el techo absoluto del periodo con más de 700 contratos

adjudicados en un solo mes.

5.1.6. Justificación de la cuantía y la Distribución Presupuestal

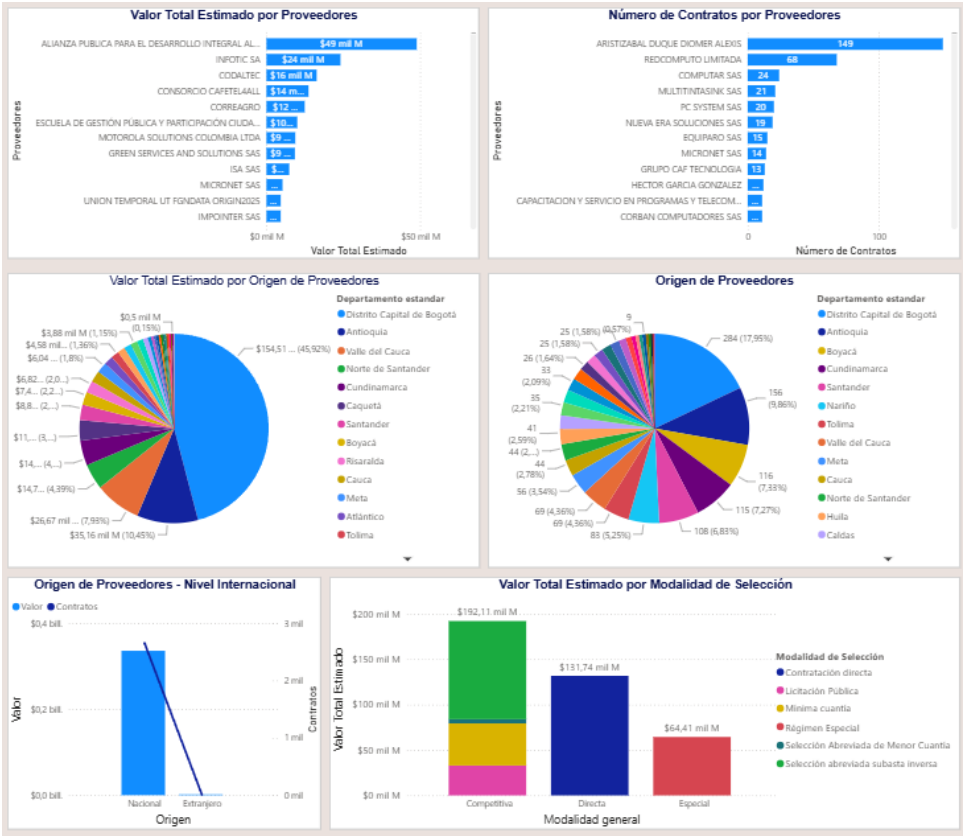
Al correlacionar este análisis de volumen contractual con el análisis previo de montos financieros del sector para la vigencia 2025 ($388.266.810.245), se obtiene un dato técnico de alto valor para los estudios previos de la entidad (El Valor Promedio por Contrato):

$$\text{Valor Promedio del Contrato en el Sector} = \frac{\$388.266.810.245 \text{ (Monto Total)}}{3076 \text{(Contratos Totales)}} = \$126.224.581$$

La obtención de un costo promedio por contrato de $126 millones de pesos dentro del mercado estatal de televisores, computadores e impresoras denota que la inmensa mayoría de estos procesos corresponden a contrataciones de menor cuantía, selecciones abreviadas o mínimas cuantías orientadas a la renovación de periféricos y estaciones de trabajo informáticas.

Por lo tanto, el proceso adelantado por la Entidad para adquirir televisores, computadores e impresoras se encuentra plenamente alineado con el comportamiento típico y el tamaño de compra estándar que los proveedores locales de tecnologías de la información atienden cotidianamente en el territorio nacional.

Análisis de la demanda institucional del estado



Para establecer la estrategia de compra de la Entidad respecto a la adquisición de televisores, computadores e impresoras, se analizó el comportamiento de la demanda pública basándose en los datos históricos consolidados por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente. Este estudio permite identificar cómo el Estado distribuye su presupuesto, bajo qué modalidades adquiere estos bienes tecnológicos y en qué regiones se concentra la necesidad de renovación de hardware y periféricos.

5.1.7. Comportamiento y Concentración del Gasto Público por Proveedor

El análisis de los requerimientos presupuestales del Estado muestra una demanda robusta que atiende tanto a grandes soluciones integrales y proyectos corporativos de tecnología como a requerimientos distribuidos de escala mediana:

- Demanda de Proyectos de Gran Envergadura: La mayor concentración del gasto público individual se dirige a contratos estructurados con integradores tecnológicos y grandes distribuidores de hardware. Esto se evidencia en los valores totales estimados adjudicados por proveedor, donde resalta la firma Alianza Pública para el Desarrollo Integral Al... con un monto sobresaliente de $49 mil millones, seguida por corporaciones como Infotic SA con $24 mil millones y Codaltec con $16 mil millones, además de participaciones importantes de firmas como Consorcio Cafetel4all ($14 millones aprox.) y Correagro ($12 millones aprox.).

- Demanda de Adquisiciones Frecuentes y Distribuidas: Al evaluar el número de contratos, se observa que la demanda estatal de estos componentes informáticos cuenta con una altísima frecuencia de transacciones atomizadas entre múltiples adjudicatarios. Destaca de manera sobresaliente el proveedor Aristizabal Duque Diomer Alexis con un volumen físico de 149 contratos, seguido por Redcomputo Limitada con 68 contratos, Computar SAS con 24 contratos, Multitintasink SAS con 21 contratos y PC System SAS con 20 procesos. Este comportamiento confirma que el Estado demanda constantemente la compra de computadores, impresoras y televisores a través de una base amplia de proveedores a nivel nacional.

5.1.8. Distribución Territorial de la Demanda (Geografía del Gasto)

La necesidad de adquisición de sistemas de cómputo, impresión y pantallas guarda una relación directa con el desarrollo institucional, la densidad de servidores públicos y la modernización de las sedes del territorio colombiano:

- Demanda Centralizada por Valor: El Distrito Capital de Bogotá concentra de forma mayoritaria el 45,92% ($154,51 mil millones) del valor total estimado de la demanda sectorial, impulsado por los planes de renovación tecnológica masiva de los Ministerios y sedes principales de las entidades del orden nacional.

- Demanda Territorial Descentralizada: Existe una distribución activa del presupuesto en los demás departamentos del país. En materia de valor estimado, se destacan regiones como Antioquia (10,45% equivalente a $35,16 mil millones) y el Valle del Cauca (7,93% equivalente a $26,67 mil millones), seguidos por flujos económicos en Norte de Santander, Cundinamarca, Caquetá, Santander y Boyacá. En cuanto al origen por cantidad de procesos individuales, Bogotá lidera con el 17,95% (284 contratos), seguido de cerca por Antioquia con el 9,86% (156 contratos), Boyacá con 7,33% (116 contratos) y Cundinamarca

con 7,27% (115 contratos).

- Preferencia por el Mercado Doméstico: El gráfico de "Origen de Proveedores - Nivel Internacional" ratifica de manera contundente que la demanda pública del Estado para este sector de hardware se vuelca de forma casi absoluta hacia el mercado Nacional. Las entidades estatales adquieren estos suministros a empresas legalmente constituidas en el país para garantizar el soporte técnico, los canales de distribución locales y las condiciones de garantía postventa.

5.1.9. Análisis de la Demanda por Modalidad de Selección (Estrategia Jurídica de Compra)

El análisis del volumen de recursos según la tipología del proceso contractual refleja de manera clara la política de contratación de las entidades compradoras para este rubro:

- Preferencia por Mecanismos Competitivos: La demanda del Estado para la compra de bienes de características técnicas uniformes e informática es mayoritariamente Competitiva, concentrando un valor estimado de $192,11 mil millones de pesos bajo procesos donde se exige la libre concurrencia, tales como las subastas inversas y las selecciones abreviadas (franja verde y rosa). Esto supera los canales de contratación Directa ($131,74 mil millones) y Regímenes Especiales ($64,41 mil millones).

- Uso de la Mínima Cuantía en la Demanda: Dentro del gran bloque competitivo, las adquisiciones mediante la modalidad de Mínima Cuantía (representadas en la franja amarilla de la barra competitiva) constituyen un componente dinámico, recurrente y esencial. Se consolidan como el canal preferido y ágil por excelencia de las entidades del Estado para resolver necesidades inmediatas y compras de menor escala de computadores, impresoras y televisores de oficina.

5.1.10. Justificación de la Oportunidad desde la Perspectiva de la Demanda

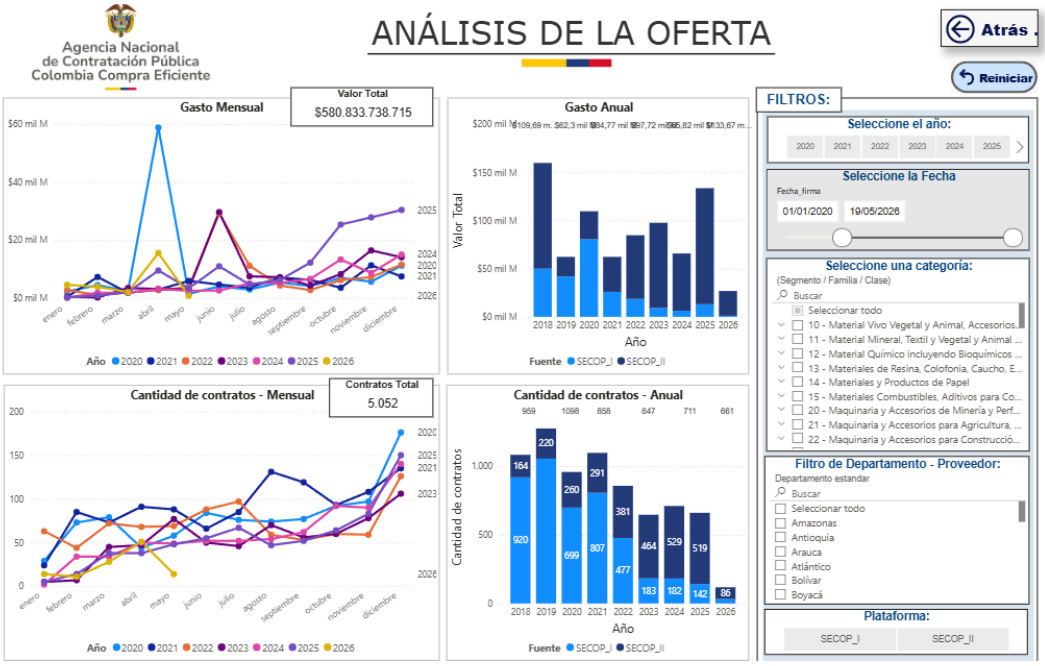
Los datos de la demanda pública consolidados en la imagen permiten a la Entidad adoptar y respaldar las siguientes decisiones estratégicas:

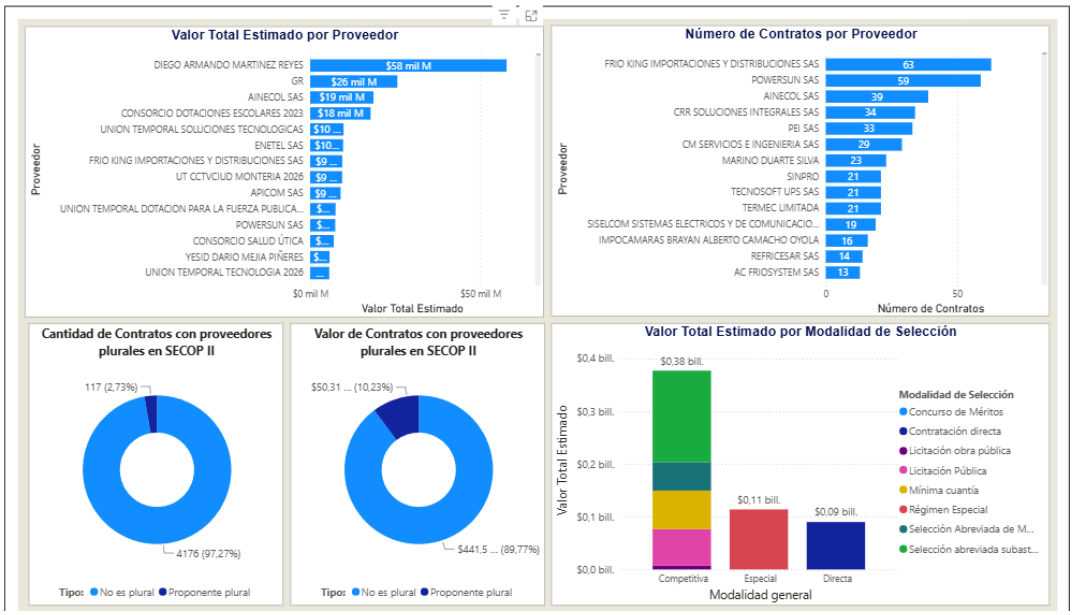
- Alineación con el Comportamiento de Compra Estatal: Al estructurar este proceso mediante una modalidad Competitiva (Mínima Cuantía), la Entidad se alinea de forma precisa con la tendencia del mercado público colombiano, que prioriza la libre concurrencia para bienes tecnológicos. Esto garantiza la transparencia del proceso y asegura la obtención de precios eficientes mediante la puja del mercado.

- Aprovechamiento del Ecosistema de Demanda Regional: Dado que el mercado transa anualmente más de $388.266 millones de pesos en la vigencia analizada y cuenta con focos de compra activos en Bogotá, Antioquia, Valle del Cauca y Cundinamarca, las cadenas de distribución logística de los proveedores mayoristas están plenamente adaptadas en el territorio nacional. Esto asegura que los proponentes locales e integradores de TI cuentan con la capacidad operativa y el stock inmediato para suministrar e instalar televisores, computadores e impresoras con plenos acuerdos de niveles de servicio (SLA) y coberturas de garantía estables.

5.2. ANÁLISIS DE LA OFERTA.

Análisis de la oferta (estudio de sector)





5.2.1. Indicadores Generales de la Oferta en el Mercado Público

El universo de oferentes registrados y activos en las plataformas transaccionales del Estado para este rubro presenta una alta robustez y capacidad de suministro:

- Techo Presupuestal Transado: El valor total de la contratación adjudicada en este segmento analizado asciende a $2,33 billones de pesos.

- Masa Crítica de Proveedores: El mercado cuenta con un total de 9.211 proveedores habilitados y activos en las plataformas oficiales. Esto confirma la existencia de un ecosistema empresarial altamente competitivo y diversificado, lo cual elimina cualquier riesgo de monopolio u oligopolio en los procesos de adquisición.

- Volumen de Operaciones: Se registran 25.048 mil contratos ejecutados en la serie de datos. Al promediar estas variables, se evidencia una distribución equilibrada de las adjudicaciones entre los diversos actores económicos del sector informático.

5.2.2. Estructura de Participación de los Oferentes (Proponentes Plurales vs. Singulares)

Un dato técnico crucial para establecer las reglas de participación en los pliegos de condiciones es la forma en que los proveedores deciden presentarse a los procesos:

- Preferencia por Ofertas Individuales: El gráfico de torta de "Cantidad de Contratos con proveedores plurales en SECOP II" demuestra de manera contundente que el sector prefiere la participación individual. Los proponentes singulares representan el 95,07% (23.814 procesos) de las adjudicaciones, frente a solo un 4,93% (1.234 procesos) gestionado bajo estructuras asociativas como uniones temporales o consorcios.

- Distribución del Valor Adjudicado: En concordancia con lo anterior, el gráfico de "Valor de Contratos con proveedores plurales en SECOP II" señala que el 87,1% ($1,92 billones de pesos) del presupuesto del Estado se adjudica a personas jurídicas o naturales que compiten de forma individual, mientras que las estructuras plurales capturan solo el 12,9% ($0,29 billones de pesos) del valor total.

5.2.3. Dinámica de Selección y Segmentación de la Oferta

- Canales de Adjudicación: La gráfica de barras de modalidades generales ratifica que el mercado de la oferta responde principalmente a convocatorias de carácter Competitivo. Dentro de este bloque, las compras ágiles como la Mínima Cuantía ocupan un papel protagónico en el volumen de adjudicaciones físicas del sector.

- Clasificación de Bienes y Servicios (Segmento de Interés): En las tablas y gráficas de barras de valor total estimado por proveedor, se destacan firmas e integradores tecnológicos de gran escala como Computadores para Educar liderando el valor estimado con $0,35 billones, Hewlett Packard Financial Services Company ($0,24 billones), Nueva Era Soluciones SAS ($0,14 billones) y Codaltec ($0,10 billones). Paralelamente, en el número de contratos por proveedor lideran firmas de alta frecuencia operativa como Aristizabal Duque Diomer Alexis con 392 procesos, seguido por Redcomputo Limitada con 270 y Computisnto SAS con 133, lo cual denota la convivencia de grandes proyectos institucionales con un mercado fluido de órdenes de suministro de menor escala.

5.2.4. Conclusiones para el Pliego de Condiciones ((Televisores, Computadores e Impresoras)

El análisis de la oferta consolidada en la imagen permite a la Entidad Estatal blindar y motivar las siguientes condiciones en sus estudios previos:

- Garantía de Pluralidad en Mínima Cuantía: Al existir un universo de 9.211 proveedores activos dentro del sector evaluado, queda plenamente demostrado que el mercado

público cuenta con la capacidad suficiente para atender de manera competitiva la solicitud de oferta para televisores, computadores e impresoras, minimizando cualquier riesgo de colusión o de que el proceso sea declarado desierto por falta de proponentes.

- Flexibilidad en Requisitos de Participación: Dado que el 95,07% de los contratos se adjudican a proponentes singulares, la Entidad debe estructurar requisitos habilitantes (experiencia, capacidad técnica y financiera) que sean razonables, equitativos y proporcionales al objeto. Esto evitará imponer barreras innecesarias que fuercen la creación de uniones temporales complejas, permitiendo que las PYMES locales, distribuidores autorizados y canales de tecnología compitan individualmente en igualdad de condiciones.

a. Histórico de Adquisiciones de la Entidad Estatal

Dentro de este proceso, para efectos de análisis de demanda y conocer algunos determinantes en las modalidades y condiciones de adquisición, formas de pago, experiencia habilitante a exigir de acuerdo con el tercer nivel de desagregación de la codificación UNSPSC y riesgos derivados de los procesos de selección, se analizarán procesos de diferentes modalidades que guarden similitud con el objeto a contratar.

ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL MAGDALENA

MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA.	CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA
Objeto del contrato	CONTRATAR LA ADQUISICION DE COMPUTADORES Y ESCANER PARA LAS OFICINAS DE LA ASAMBLEA DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.
Cantidad del bien o servicio	Ver detalles del proceso en: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6605534
Las autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución	N/A
Valor de los contratos y formade pago.	VALOR: $16.488.675; FORMA DE PAGO: ÚNICO PAGO, contra entrega, previa verificación del cumplimiento del objeto contractual por parte del supervisor del contrato y a 10 días hábiles de la radiación de la factura.
Vigencia de los contratos.	Plazo de ejecución: 10 días más el plazo previsto legalmente para su liquidación
Oferentes que han participado en los procesos de selección y contratistas.	SUMINEX DE COLOMBIA SAS
Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones	Ejecución normal y adecuada del contrato. No se registraron procesos sancionatorios, ni efectividad de garantías.
Garantías exigidas en los Proceso de Contratación y siniestros.	N/A

b. Histórico de compras o adquisiciones de otras Entidades Estatales y otros consumidores del bien o servicio de acuerdo con la cercanía geográfica con la entidad.

CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA.	CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA
Objeto del contrato	ADQUISICIÓN DE COMPUTADORES; MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA KYOCERA M2040DN/L Y COMPRA DE IMPRESORA MULTIFUNCION Y EQUIPOS DE OFICINA; PARA LA CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

Cantidad del bien o servicio	Ver detalles del proceso en: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3639592
Las autorizaciones, permisos y Licencias requeridas para su ejecución	N/A
Valor de los contratos y forma de pago.	VALOR: ($23.358.720) INCLUIDO IVA FORMA DE PAGO: El pago se efectuara con posterioridad a la entrega de los bienes o la prestación del servicio deberá presentar de manera mensual factura o cuenta de cobro y certificación de cumplimiento del objeto contractual expedido por el supervisor del contrato
Vigencia de los contratos.	Plazo de ejecución: desde la fecha de cumplimientos de requisitos de perfeccionamiento y ejecución hasta 5 días sin exceder el 31 de diciembre de 2026, a partir de la expedición del registro presupuestal por parte de la contraloría y la firma del acta de inicio.
Oferentes que han participado en los procesos de selección y contratistas.	JOSEP ALFONSO ROSADO COTES
Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones	Ejecución normal y adecuada del contrato. No se registraron procesos sancionatorios, ni efectividad de garantías.
Garantías exigidas en los Proceso de Contratación y siniestros.	N/A

CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERIA

MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA.	CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA
Objeto del contrato	ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS, COMPUTADORES, LICENCIAS, Y OTROS ELEMENTOS PARA EL CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERÍA.
Cantidad del bien o servicio	Ver detalles del proceso en: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4848707
Las autorizaciones, permisos y Licencias requeridas para su ejecución	N/A
Valor de los contratos y formade pago.	VALOR: ($32.232.253) FORMA DE PAGO: un único pago previa entrega y suministro de los servicios
Vigencia de los contratos.	Plazo de ejecución: 8 días hábil más el plazo previsto legalmente para su liquidación
Oferentes que han participado en los procesos de selección y contratistas.	COMDISTICOL S.A.S
Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones	Ejecución normal y adecuada del contrato. No se registraron procesos sancionatorios, ni efectividad de garantías.
Garantías exigidas en los Proceso de Contratación y siniestros.	N/A

6. ACUERDOS COMERCIALES

En observancia del numeral 8 del Artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, el cual cita que *"El presente artículo no es aplicable a la contratación por mínima cuantía."* Las Entidades Estatales no deben hacer el análisis de acuerdos comerciales para los Procesos de Contratación adelantados por las modalidades de selección de contratación directa y de mínima cuantía.

7. REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES

El proponente deberá cumplir con las condiciones de la experiencia general y específica a través de los cuales acredite haber realizado el objeto contractual descrito en el objeto directamente relacionado con el servicio mencionado con entidades públicas y/o privadas.

7.1. EXPERIENCIA GENERAL

Anexar máximo tres (03) certificaciones de contratos ejecutados y terminados o copias de contratos

con su respectiva acta de liquidación, expedidas por entidades públicas y/o privadas, cuya sumatoria sea igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial del correspondiente lote para el que presente su oferta, expresado en Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes, cuyo objeto y/o actividades específicas hagan referencia o se encuentren relacionadas con el objeto del presente proceso de contratación, es decir el suministro de electrodomésticos, de la siguiente manera:

7.2. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE PARA MIPYMES (CRITERIOS DIFERENCIALES PARA MIPYME EN EL SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS (DECRETO 1860/2021)

Los proponentes MIPYME domiciliados en Colombia, para fines de verificación de la experiencia, deberá aportar máximo cuatro (4) certificaciones de contratos ejecutados y terminados o copias de contratos con su respectiva acta de liquidación, expedidas por entidades públicas y/o privadas y cuya sumatoria deberá ser igual o superior al presupuesto oficial del correspondiente al lote para el que presente su oferta, expresado en Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes, cuyo objeto y/o actividades específicas se encuentren relacionadas con el objeto del presente proceso de contratación

8. ANALISIS DE RIESGOS Y LA FORMA DE MITIGARLO

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, la entidad estatal debe evaluar el riesgo que el proceso de contratación representa para el cumplimiento de sus metas y objetivos.

El riesgo contractual en general es entendido como todas aquellas circunstancias que pueden presentarse durante el desarrollo o ejecución de un contrato y que pueden alterar el equilibrio financiero del contrato. De acuerdo con la metodología de Colombia Compra Eficiente, en concordancia con el documento CONPES 3714, se identifican los Riesgos del Proceso de Contratación desde su planeación hasta su liquidación.

Tipo de Riesgo	Descripción del Riesgo	Impacto (Alto/Medio/Bajo)	Medida de Mitigación / Manejo
Técnico	Que los computadores portátiles, impresoras o televisores cotizados no cumplan con las especificaciones mínimas de hardware (ej. procesador, memoria RAM, resolución de pantalla, velocidad de impresión o licenciamiento de SO de fábrica), afectando la operatividad institucional.	**Alto**	Exigir en la ficha técnica del pliego de condiciones de la Mínima Cuantía las características detalladas e inmodificables por componente (ej. marcas reconocidas, procesadores específicos, tipos de tóner/cartuchos requeridos) y solicitar certificaciones del fabricante del equipo o canales autorizados.
Logístico	Daños, golpes o pérdidas de los equipos tecnológicos durante el transporte, cargue o entrega deficiente en la sede de la entidad que rompa las pantallas LED/LCD o altere los componentes internos de hardware.	**Medio**	Exigir que el proveedor entregue los bienes en los empaques y sellos originales de fábrica, contar con personal propio calificado para la verificación de encendido durante la supervisión del recibo a satisfacción, y solicitar la constitución de la póliza de cumplimiento y calidad de los bienes.

Económico	Fluctuación de precios de los componentes tecnológicos y equipos periféricos por ser bienes importados indexados de forma directa a la volatilidad de la divisa extranjera (TRM / dólar).	**Bajo**	Establecer una vigencia de los plazos de entrega corta, fijar un término prudencial para la validez de las ofertas económicas presentadas por los proponentes y adjudicar el proceso de selección de manera ágil.

9. ESTIMACIÓN DEL PRESUPUESTO

Para este análisis del sector, se elaboró un estudio del sector secundario o industrial, con el fin de determinar el presupuesto oficial para el presente proceso, encontrando que el proceso llevado por la entidad está plenamente alineado con el comportamiento típico y el tamaño de compra estándar que los proveedores locales atienden cotidianamente en el territorio nacional. No obstante, se realizó el estudio del sector con base a los últimos procesos de selección que ha tenido la entidad bajo esta esta misma necesidad, y conforme las ofertas presentadas, para lo cual y en cumplimiento del artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015, la entidad fijó el presupuesto oficial en la suma de **VEINTITRÉS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL PESOS M/CTE ($23.833.000),** incluido IVA e incluidos todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

Toda vez que el sector comercial consultado no allegó cotizaciones formales a las solicitudes enviadas por la entidad, el valor estimado se determinó mediante estudio de costos basado en fuentes secundarias de mercado, así:

- Fuente 1 (Páginas Web): Consulta de precios en línea en el portal ALKOSTO/OLIMPICA/HP con fecha 26 de junio de 2026, donde los bienes se cotizan al público en $25.096.390.
- Fuente 2 (Páginas Web): Consulta de precios en línea en el portal ÉXITO/FALABELLA/HP con fecha 26 de junio de 2026, donde los bienes se cotizan al público en $23.759.780.

Ver Anexo 1.

ESTUDIO DE MERCADO			ÉXITO/FALABELLA/HP		ALKOSTO/OLIMPICA		VALOR PROMEDIO	
ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Un televisor plano de 75 pulgadas debe contar con resolución 4K UHD, tecnología HDR, sistema Smart TV, Wi-Fi y Bluetooth integrados, y puertos HDMI/USB; con soporte para pared	1	$ 5.609.890	$ 5.609.890	$ 5.279.890	$ 5.279.890	$ 5.444.890	$ 5.444.890
2	computador corporativo estándar para tareas administrativas. El equipo debe contar como mínimo con un procesador Intel Core i5 o AMD Ryzen 5, 8 GB de RAM, almacenamiento SSD de 512 GB y el sistema operativo Windows 11 Pro.	3	$ 3.850.000	$ 11.550.000	$ 4.398.900	$ 13.196.700	$ 4.124.450	$ 12.373.350
	MULTIFUNCIONAL UNIDAD MEDIDA CANTIDAD LASER MONOCROMÁTICA, Funciones: Impresión, copia, escaneo. Velocidad de impresión	1	$ 2.419.890	$ 2.419.890	$ 2.220.900	$ 2.220.900	$ 2.320.395	$ 2.320.395
	IMPRESORA LÁSER A COLOR, Velocidad de impresión de 35-40ppm en A4, resolución de impresión 1.200 ppp, impresión a doble cara	1	$ 4.180.000	$ 4.180.000	$ 4.398.900	$ 4.398.900	$ 2.859.633	$ 2.859.633
	SUBTOTAL			$ 23.759.780		$ 25.096.390	$ 31.034.758	$ 22.998.268
				$ 23.759.780		$ 25.096.390		